

CERTIFICADO Nº 41 /2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 4 de febrero de 2020, se acuerda por la mayoría de los Consejeros Regionales aprobar la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación del año 2020, en el siguiente sentido:

N°	Representante	Titular	Suplente
1	Representante del Colegio de Periodistas		
2	Representante Asociación de	Marcos Arenas	No tiene suplente
	Radiodifusores	Centella	
3	Representante regional de la Asociación		
	Nacional de la Prensa		
4	Representante del Consejo Regional	Jorge Díaz Ibarra	Zenón Alarcón Rodríguez
5	Representante del Intendente	Ramón Vásquez Díaz	César Rozas Troncoso
6	Representante del Secretario Regional	Mario Narváez	Carlos Becerra Azúa
	Ministerial de Educación	Villanueva	
7	Representante del Secretario Regional	Víctor Mardones	Cristian Sayes Maldonado
	Ministerial de Gobierno	Bernal	
8	Representante de la Secretaria Regional de	Silvana Polito Alvarado	Victoria Mancilla Jiménez
	Economía		

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

- 1. Claudio Acuña Le-Blanc
- 2. Zenón Alarcón Rodríguez
- 3. José Pedro Barboza Barrios
- 4. Lucio Condori Alave
- 5. Alejandro Díaz Carvajal
- 6. Jorge Díaz Ibarra
- 7. Claudio Huerta Valenzuela
- 8. José Lee Rodríguez
- 9. Serio López Villazón
- 10. Diego Paco Mamani
- 11. Ximena Valcarce Becerra



Se registra el siguiente voto de abstención:

1. Gary Tapia Castro

Conforme, Arica 4 de febrero de 2020.

MAR SEPULVEDA VASQUEZ

ABOGADO

CRETARIO EJECUTIVO (S)

EGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA